

Normativa

1. La preinscripción al ranking, de carácter totalmente amateur, puede hacerse a través de nuestra web www.corunasportcentre.com y/o en el club, cubriendo el impreso correspondiente. La inscripción es gratuita. L@s jugador@s pagarán el alquiler de su parte de pista al jugar sus partidos. Todos los partidos de esta competición deberán disputarse en las instalaciones del Coruña Sport Centre, y comunicarán el resultado al finalizar el partido en Recepción.
2. El ranking está dividido en grupos/niveles. Cada grupo estará formado por varias parejas/equipos (normalmente entre 3 y 9), que jugarán entre sí durante cada fase del ranking (cada fase durará unas 8 semanas aprox). Los partidos de cada fase de ranking serán fijados inicialmente por el club, teniendo en cuenta en la medida de lo posible la disponibilidad indicada en la ficha de preinscripción al ranking de cada equipo/pareja. Dicha programación inicial podrá consultarse tanto en la web www.corunasportcentre.com como en el propio club. **Es responsabilidad de los jugadores/parejas informarse de los horarios de sus partidos.**
3. En los partidos disputados en esta competición, para facilitar el desarrollo de la misma, en caso de ausencia de uno de los componentes de la pareja/equipo **se podrá jugar con un jugador suplente siempre que el mismo sea participante del ranking y que no se encuentre compitiendo en un grupo superior.** A estos efectos se considera grupo superior si supera en más de dos grupos al de que forma parte el jugador suplente. En cualquier supuesto distinto del descrito, para acudir con un jugador suplente de categoría superior o no perteneciente al ranking se deberá contar previamente con el visto bueno de la pareja rival.
4. En caso de coincidir un mismo jugador en dos parejas/equipos dentro del mismo grupo, el resultado del partido que enfrente a ambas parejas implicadas por ese jugador en común ha de comunicarse en las 3 primeras semanas de la fase de juego. En caso de no ser así, se aplicará un -1 a ambas parejas/equipos en ese enfrentamiento.
5. Los partidos/reservas marcadas se rigen por las normas generales de CSC y del ranking. En caso necesario, l@s jugador@s podrán cambiar las fechas de los partidos **con más de 48h de antelación** (ver/estudiar antes todas las opciones que se indican en el punto 3) , **siendo obligación de la pareja/equipo que anula la encargada de avisar tanto a CSC para cancelar la reserva (SOLO por email a recepcion@corunasportcentre.com ó wasap al 647506547),** y asegurándose siempre que recibe la confirmación), **como al rival** por el medio que estimen oportuno, pero asegurándose, en todo caso, que la pareja/equipo contrario (uno de los componentes como mínimo) es consciente de la anulación, quedando así mismo la pareja/equipo que anula encargada de buscar nueva fecha para la celebración del partido. **(Nota.- si la reserva es cancelada con menos de 48 h de antelación, y en el caso de que no se llegase a realquilar la pista, la pareja/equipo que anula tendrá que abonar el pago total de la pista/reserva).**
 - a. Cuando el club reciba la notificación de la anulación de cualquier partido de los fijados inicialmente por el club, aunque sea anulado en "plazo" (cancelado con más de 48 h) se asignará de principio un -1 para la pareja/equipo que anula y un 3 para la rival ("W.O"), mientras no tenga lugar la disputa de ese partido. En el momento que se juegue ese enfrentamiento se pondrá el resultado correspondiente al mismo.
 - b. Si la cancelación de un partido fijado fuese en una hora fija (HF) de un cliente, la reserva no se anulará y se pondrá a nombre del cliente, mientras éste no nos indique lo contrario.
 - c. En caso de que la/s pareja/s anulen la fecha/hora del partido prefijada por el club, y acuerden otra fecha/hora para su disputa, el club no efectuará ninguna labor de arbitraje sobre dichos partidos, limitándose únicamente a asignar el resultado comunicado por las parejas/equipos.
6. La no asistencia a un partido fijado sin previo aviso tanto al club como al rival, supone la pérdida de 1 punto en la clasificación del Grupo, así como una penalización del pago total de la reserva. La pareja/equipo que se presente en las pistas y no pueda jugar, por la ausencia de su rival, se verá beneficiada con tres puntos en la clasificación. **El impago de la reserva y/o penalización en su caso, es motivo de expulsión del ranking.**
7. Toda victoria se premiará con tres puntos mientras que la derrota se puntuará con un punto. Un partido jugado y sin finalizar supondrá un punto para cada pareja/equipo.
8. Si una pareja/equipo causase baja durante el período/fase del ranking (es decir, antes de que acabe la fase del ranking), NO se tendrá en cuenta ninguno de los resultados de sus partidos (aunque los hubiese jugado) y/o se le darán todos los partidos por perdidos por 6-0 y 6-0, a efectos de no perjudicar ni beneficiar a las demás parejas/equipos del grupo. Además tampoco se tendrá en cuenta esta pareja/equipo, que es baja, de cara a los ascensos/descensos del grupo para la siguiente fase (es decir, se actuará como si esta pareja/equipo no figurase/hubiese participado en el grupo).

9. Al finalizar la fase de ranking:

- a. En caso de empate a puntos entre dos parejas/equipos se tendrá en cuenta el resultado obtenido en el encuentro entre las dos parejas/equipos empatados.
- b. En caso de empate a puntos entre tres o más parejas/equipos, éstos se desharán sucesivamente por los criterios de balance de sets y de juegos en los enfrentamientos directos y, en caso de persistir el triple empate, por los criterios sucesivos de balance de sets, de juegos y número de juegos ganados en todos los enfrentamientos del grupo y, en caso de persistir el triple empate, se decidirá finalmente el orden por sorteo. De permanecer el empate entre tan sólo dos parejas/equipos tras aplicar cualquiera de las reglas anteriores, se decidirá la clasificación en función del resultado del partido disputado entre las dos parejas/equipos implicados.
- c. Toda pareja/equipo que, por haber anulado o no haberse presentado a los partidos fijados inicialmente por el club, deje de jugar tres o más partidos (en grupos de 6 ó más parejas) y 2 ó más (en grupos de menos de 6 parejas) de la fase de juego pasará a ocupar el puesto de último clasificado del grupo, y todos los demás partidos que haya jugado se le darán automáticamente por perdidos por 6/0-6/0 (aunque los hubiese ganado), a efectos de no perjudicar ni beneficiar a las demás parejas/equipos del grupo.
- d. Los jugadores podrán consultar los resultados y clasificaciones tanto en la web como en el club, y **cualquier reclamación deberá formularse como máximo hasta 48h después del día de finalización de la fase del ranking** para que pueda tenerse en cuenta previamente a la elaboración de los grupos de la nueva fase.
- e. De cara a la siguiente fase de ranking:
 - En grupos de más de 4 parejas/equipos, en general, la pareja/equipo que quede primera y segunda de su grupo ascenderán dos y un grupo respectivamente, y la pareja/equipo que quede última y penúltima descenderán dos y un grupo respectivamente. En el grupo 1, descenderá al grupo 2 también el antepenúltimo clasificado.
 - En grupos de menos de 5 parejas/equipos, en general, la pareja/equipo que quede primera de su grupo ascenderá un grupo y la pareja/equipo que quede última descenderá un grupo.
 - Para poder ascender de grupo es obligatorio haber disputado (y ganado) algún partido.No obstante a lo indicado anteriormente, la Organización podrá variar el ascenso/descenso de grupo de una pareja/equipo, por considerarlo más acorde a su nivel de juego, y/o por la reestructuración de los grupos de cara a la siguiente fase.

10. Protección de datos:

Responsable del tratamiento: Aun Xestora Deportiva, S.L.

Finalidad: gestión del ranking/competición.

Legitimación: ejecución contractual y, para el caso de las imágenes, el interés legítimo del responsable.

Cesiones: En caso de ser necesario, los datos de nombre, apellido y número de teléfono podrán ser cedidos a participantes rivales en caso de anulación/modificación de un enfrentamiento inicialmente programado por la organización, con el fin de que pueda reprogramarse y cumplir con los fines organizativos.

Transferencias internacionales de datos y perfiles automatizados: no se prevén.

Derechos: acceso, rectificación, limitación, supresión, oposición y portabilidad en info@corunasportcentre.com.

Delegado de Protección de Datos: Norquality Consultores, S.L. info@corunasportcentre.com.

11. Normas de conducta:

RESPECTO: prohibido cualquier acto de violencia física, verbal o psicológica.

LENGUAJE POSITIVO: entrenadores, deportistas y familiares utilizarán un lenguaje constructivo.

TOLERANCIA CERO AL ACOSO: no se permiten burlas, humillaciones ni discriminación.

ESPACIOS SEGUROS: toda interacción con menores será en lugares visibles.

COMPROMISO COMPARTIDO: deportistas, entrenadores, padres y personal promueven un ambiente sano y protector.

Delegado de protección del menor (NNA) en Coruña Sport Centre: Vanesa Alonso: vanealonsopadel@gmail.com

12. La inscripción al ranking supone la aceptación del presente reglamento/normas, así como de las normas generales de CSC.

13. La organización se reserva el derecho de modificar alguna de estas normas, y/o añadir, si fuera necesario y en beneficio de la competición.